
Referencia: 002903 POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES
Convocatoria: 290829 Periodo: 26
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: **1) Estructura y personal académico del programa**

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 ¿El perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades que los estudiantes deberán tener al concluir sus estudios y es acorde al nivel solicitado del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Sí, el perfil de egreso establece los conocimientos y habilidades que los alumnos deberán tener al concluir sus estudios. Es acorde al nivel solicitado del programa

1.2 ¿El plan de estudios cuenta con una estructura que muestre la articulación entre sus componentes (objetivos, mapa curricular, contenido temático, formas de evaluación, flexibilidad, entre otros.)

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Presenta estructura lógica e interconexión entre contenido curricular.

1.3 ¿El mapa curricular y los contenidos por asignatura son adecuados para alcanzar los atributos del perfil de egreso?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Al presentar el mapa curricular con el nombre de las unidades aprendizaje pero carece de los contenidos explícitos cada programa.

1.4 Para programas de doctorado: ¿La flexibilidad curricular permite al estudiante conjuntamente con su comité tutorial diseñar su trayectoria académica?

EVALUACIÓN	• NO APLICA
COMENTARIOS	•

1.5 ¿Se ha actualizado recientemente el plan de estudios de manera colegiada?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• De acuerdo con evidencias la última actualización fue en 2013.

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 ¿La estructura del mapa curricular (cursos, seminarios, trabajo de campo o experimental, actividades académicas mediadas por TIC, etcétera), es la apropiada para cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Con base en el nombre de las unidades aprendizaje cumple en lo general, no se incorporan los programas de las unidades aprendizaje.

2.2 ¿Se contempla la participación de estudiantes en eventos académicos internos y/o externos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y/o avances de tesis?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Se deduce de la información que se incorpora en el apartado de movilidad, productividad.

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN	• SI
COMENTARIOS	• Cumple en lo general.

RECOMENDACIÓN

- Cuenta con una estructura que muestra la articulación entre sus componentes, mapa curricular y objetivos, formas de evaluación, etc. pero tiene que ser más explícito en el contenido temático de las asignaturas.

Se recomienda que la forma de presentación de los medios de verificación de la participación de los estudiantes la participación de estudiantes en eventos académicos internos y/o externos (seminarios, coloquios, otros) para presentar proyectos y/o avances de tesis.

JUSTIFICACIÓN	• La ausencia de contenidos en los programas de las unidades de aprendizaje limitan realizar un análisis de la pertinencia o no de los contenidos.
----------------------	--

Referencia: 002903 POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria: 290829 Periodo: 26

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **2) Estudiantes**

CRITERIO 3. INGRESO DE ESTUDIANTES

3.1 Con base en los medios de verificación: ¿El proceso de selección de estudiantes es rigurosamente académico y toma en cuenta el perfil de ingreso?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Si cumple. el proceso de selección es riguroso cuenta con un promedio del examen Ceneval, también es necesaria la entrevista y el protocolo de investigación.

CRITERIO 4. TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

4.1 Con base en los medios de verificación: ¿El posgrado cuenta con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso y hasta el egreso del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Cumple con un programa de seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.

4.2 ¿Se analizan de manera colegiada y sistémica los resultados de la trayectoria escolar de los estudiantes y se establecen las medidas necesarias para mejorar la trayectoria?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Existe seguimiento por semestre del grado de avance de los trabajos de tesis.

CRITERIO 5. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

5.1 ¿Los resultados de movilidad de estudiantes en instituciones nacionales e internacionales es acorde al nivel, al grado académico y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Existen evidencias de movilidad estudiantil hacia otros espacios académicos nacionales e internacionales.

5.2 En opinión del Comité de Pares: ¿Los productos de la movilidad de estudiantes son relevantes para su formación académica o para su trabajo de tesis, según al nivel, grado y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Contribuyen al proceso formativo del estudiante.

CRITERIO 6. TUTORÍAS

6.1 ¿Existen evidencias de que el programa de tutorías garantiza la atención de los estudiantes?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Se cuenta con un programa de tutorías que da resultados.

6.2 ¿La relación de estudiantes vigentes por PTC es la adecuada para un programa de posgrado de esta naturaleza?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• En lo general cumple.

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN	• SI
COMENTARIOS	•

RECOMENDACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Diversificar las variables e indicadores de tal manera que permitan ubicar a los egresados en el mercado laboral, continuidad en su formación profesional como estudios de posgrado y la relación directa con este programa. Que la movilidad no sólo cubra aspectos de formación académica sino también se vincule con proyectos de investigación de los que se deriven en productos de calidad. Se recomienda presentar las evidencias, de manera más clara, de los productos de la movilidad estudiantil. Para el caso de maestría el NAB es suficiente; sin embargo, habría que estar visualizando el escenario futuro por ser un programa integrado de maestría y doctorado. Es recomendable ampliar el NAB.
JUSTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Esto permitiría mejorar el seguimiento de la trayectoria de los egresados. Tomar en cuenta esta recomendación contribuiría al fortalecimiento del programa de movilidad estudiantil.

Referencia: 002903 POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria: 290829 Periodo: 26

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **3) Personal Académico**

CRITERIO 8. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

8.1 ¿El núcleo académico básico cumple con los parámetros referidos en el anexo A, de acuerdo al nivel, grado y orientación para garantizar la calidad del programa?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Son 13 profesores con la máxima habilitación para un programa de posgrado integral: maestría y doctorado.

8.2 ¿El núcleo académico básico cuenta con el perfil adecuado para el grado, nivel, LGAC y orientación del programa en el PNPC?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Tienen la máxima habilitación, reconocimiento PROMEP, cultivan LGAC y son SNI 100% y conforme al Anexo A también cumplen conforme a la orientación del programa: tienen 4 SNI en nivel II y III.

8.3 Para programas de orientación a la investigación y conforme a los reportes de productividad académica de los PTC : ¿El núcleo académico cuenta con líderes académicos en los campos del conocimiento y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Cada cuerpo académico cuenta con líderes que se enfocan a las áreas de acentuación del programa.

8.4 Para programas de orientación profesional y conforme a los reportes de productividad académica de los PTC: ¿El núcleo académico cuenta con líderes en los campos del conocimiento evidenciados en su currícula y es congruente con el grado y nivel solicitado?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

8.5 ¿El posgrado ha tenido resultados satisfactorios del programa de superación del personal académico, a través de la movilidad e intercambio de profesores (periodos sabáticos, post-doctorados, profesores visitantes, cátedras, etc.), con instituciones nacionales y del extranjero de acuerdo al nivel solicitado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Existen evidencias que satisfacen este rubro.

CRITERIO 9. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/ O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

9.1 ¿Las LGAC son congruentes con la naturaleza del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Las LGAC tienen relación con el programa.

9.2 ¿Existe evidencia de la participación de los estudiantes en proyectos (de investigación o trabajo profesional) derivados de las LGAC del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Específicamente en la participación en publicaciones y congresos.

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?-

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • Cumple en lo general

RECOMENDACIÓN • Se recomienda ordenar la forma en que presentan los productos que se vinculan con las LGAC.

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 002903 POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria: 290829 Periodo: 26

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **3) Infraestructura del programa**

CRITERIO 10. ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO

10.1 ¿La disponibilidad y funcionalidad de los espacios destinados a profesores y estudiantes son adecuados para el desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Existen espacios suficientes y adecuados para el desarrollo del programa.

CRITERIO 11. LABORATORIOS Y TALLERES

11.1 ¿De acuerdo con la naturaleza del programa, los laboratorios realizan proyectos de investigación y/o desarrollo reflejados en la productividad académica del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Cuenta con laboratorio de cómputo adecuados.

CRITERIO 12. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

12.1 ¿Existe evidencia de la actualización y nuevas adquisiciones de acervos (digitales e impresos) de la biblioteca?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Existen evidencias de adquisición de adquisición de fuentes digitales.

CRITERIO 13. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

13.1 ¿La infraestructura de las tecnologías de información y comunicación son adecuadas a las necesidades de desarrollo del programa de posgrado?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• En lo general permite en buen funcionamiento del programa para adquirir información digital.

13.2 ¿Los estudiantes y profesores tienen acceso ágil y eficiente a redes nacionales e internacionales de información, bases de datos y publicaciones digitales?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Con base en el laboratorio de cómputo y las fuentes digitales de bancos de datos e índices de información.

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN	• SI
COMENTARIOS	• Cumple con este criterio.

RECOMENDACIÓN • Especificar si se cuenta con licencias para consultar bases de datos de alto impacto.

JUSTIFICACIÓN	
----------------------	--

Referencia: 002903 POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria: 290829 Periodo: 26

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **4) Resultados y Vinculación**

CRITERIO 14. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

14.1 ¿Los resultados del programa en cuanto a formación de recursos humanos contribuyen a la atención de las necesidades que dieron origen al programa de posgrado?

--	--

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Existen evidencias de la formación de recursos humanos que tienen relación directa con la atención de las necesidades que dieron origen al programa.

14.2 ¿Considerando la infraestructura, la composición del núcleo académico y la productividad académica del programa, los resultados y la cobertura son acordes con el potencial del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Presenta fortalezas en la infraestructura y el núcleo académico, así como en la productividad del programa, tanto de estudiantes como de profesores.

14.3 Tomando en cuenta los años de operación del programa: ¿Los resultados del programa son satisfactorios (trascendencia, cobertura y evolución del programa)?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Tomando en cuenta que este posgrado arranca en 2010, los resultados han sido satisfactorios.

CRITERIO 15. PERTINENCIA DEL PROGRAMA

15.1 ¿Conforme a los estudios del seguimiento de egresados, los resultados muestran que éstos se desempeñan laboralmente en un área afín a su formación?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Existe vinculación de sus egresados en algunos programas doctorales.

15.2 ¿Los egresados de los programas con orientación a la investigación cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

15.3 ¿Los egresados de los programas con orientación profesional cuentan con el reconocimiento de colegios, academias, asociaciones profesionales, etc.?

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

CRITERIO 16 EFECTIVIDAD DEL POSGRADO

16.1 ¿El tiempo promedio con el que se están graduando los estudiantes es congruente con el establecido en el plan de estudios?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • La eficiencia terminal de la primera generación se está llevando a cabo en los tiempos establecidos.

16.2 ¿La tendencia de la tasa de graduación de las últimas generaciones es positiva y alrededor del valor previsto en el Anexo A, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Solamente se cuenta con una generación para evaluar.

CRITERIO 17. CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO

17.1 ¿La productividad académica del programa de posgrado es suficiente y congruente con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Se vincula a los cuerpos académicos y las líneas de la maestría.

17.2 ¿Es efectiva la participación de los estudiantes en la productividad académica, según la vertiente, nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Se vinculan a productos como artículos, capítulos de libro y participación en congresos.

17.3 En el caso de los programas de doctorado: ¿Los estudiantes graduados tienen un artículo publicado o aceptado en una revista indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, patentes, etc.)? Ver reporte de productividad de estudiantes.

EVALUACIÓN • NO APLICA

COMENTARIOS •

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • Cumple con esta categoría.

RECOMENDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Convocatoria: 290829 Período: 26

Orientación: INVESTIGACIÓN

Institución(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)

Sección: **6) Cooperación con otros actores de la sociedad**

CRITERIO 18. VINCULACIÓN

18.1 ¿Se han tenido resultados satisfactorios de las acciones de vinculación (Colaboración académica, consultorías, servicios) de acuerdo al nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Con base en los rubros de movilidad se cumple con este.

18.2 ¿Los resultados del intercambio académico son satisfactorios con el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• En lo general se llevan a cabo en cursos de capacitación.

CRITERIO 19. FINANCIAMIENTO

19.1 ¿Existe evidencia de que el programa cuenta con recursos institucionales para su operación?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Cuenta con financiamiento de la universidad, POA y PIFI entre otros.

19.2 ¿El programa muestra evidencias de obtención de fondos externos, mediante el establecimiento de convenios o acciones de vinculación, según el nivel y orientación del programa?

EVALUACIÓN	• CUMPLE
COMENTARIOS	• Se cuenta con recurso federales.

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN	• SI
COMENTARIOS	• Cumple con esta categoría.

RECOMENDACIÓN • Se recomienda que la movilidad amplie sus objetivos como vincularse a proyectos de investigación derivando productos de alto impacto.

JUSTIFICACIÓN

Referencia: 002903 POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS SOCIALES
Convocatoria: 290829 Periodo: 26
Orientación: INVESTIGACIÓN
Institucion(es) UNIVERSIDAD DE SONORA / UNIDAD REGIONAL CENTRO (HERMOSILLO)
Sección: **5) Plan de Mejora**

CRITERIO 20. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA

20.1 ¿El plan de mejora toma en cuenta el análisis FODA de la Autoevaluación para su elaboración?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • El FODA cumple con su función.

20.2 ¿El plan de mejora manifiesta el compromiso académico para consolidar el programa en el ámbito nacional y/o internacional?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • Existen compromisos institucionales.

20.3 Última evaluación ¿Se tomaron en cuenta las recomendaciones del comité de pares para mejorar las condiciones académicas del posgrado?

EVALUACIÓN • CUMPLE

COMENTARIOS • No ha sido evaluada con anterioridad.

Dictamen de la categoría. ¿Se considera que el programa cumple en lo general con los criterios de calidad establecidos en esta categoría?

EVALUACIÓN • SI

COMENTARIOS • Cumple en general con los criterios de calidad.

RECOMENDACIÓN • Es recomendable que en el FODA se contemplen los escenarios futuros para fortalecer la planta docente, por tratarse de un programa integrado.
Diseñar un programa dirigido a fortalecer el seguimiento de egresados.

JUSTIFICACIÓN

Dictamen: **Aprobado**

Recomendación

de vigencia: **4 años**

**Recomendación
de dictamen:**

**PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO /
CONSOLIDADO**

Comentarios

El plan de estudios cuenta con una estructura que muestra la articulación entre el mapa curricular, objetivos y las formas de evaluación, entre otros. Sin embargo, se recomienda presentar de manera separada la información de la maestría y el doctorado.

La movilidad en todo programa es relevante. Con el propósito de no descuidar este rubro se recomienda que la forma de presentación de los productos de los estudiantes como medios de verificación y concentrados estadísticos sea más explícita para mejor comprender la productividad científica.

En el seguimiento de egresados es deseable diversificar las variables e indicadores de tal manera que permitan ubicarlos en el mercado laboral; así como la continuidad en su formación profesional y estudios de posgrado, con el propósito de identificar la relación directa con este programa.

Otro rubro importante es relativo al NAB. En un programa de reciente creación como este el NAB satisface las exigencias; sin embargo, habría que estar visualizando el escenario futuro por ser un programa integrado de maestría y doctorado. Es recomendable ampliar el NAB.

En el Plan de mejoras es recomendable que en el análisis FODA se contemplen los escenarios futuros para fortalecer la planta docente, por tratarse de un programa integrado.

Cuidar los indicadores de tal manera que en la siguiente evaluación puedan ascender a la categoría inmediata superior.